

## ACTA DE REUNIÓN N° 3 /2021 COMISIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

### 1. Antecedentes generales

<b>Fecha convocatoria</b>	10.06.2021
<b>Fecha de realización</b>	23.06.2021
<b>Hora de inicio</b>	11:32 Horas
<b>Hora de término</b>	12:26 Horas
<b>Lugar</b>	Reunión realizada vía video conferencia (plataforma zoom)
<b>Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal</b>	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

### 2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Stephanie Caminondo Eyssautier	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de La Araucanía	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de La Araucanía
Martin Fernandez Aguayo	Relator Pleno la I. Corte de Apelaciones de Temuco	Subrogante	Poder Judicial
Roberto Garrido Bedwell	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Patricio Salinas Gaete	Defensor Público	Subrogante	Defensoría Penal Pública
María Paulina Loyola Bachmann	Abogada	Designada	Carabineros de Chile
Domingo Silva Sandoval	Prefecto Inspector	Titular	Policía de Investigaciones de Chile
Carlos Tenorio Fuentes	Consejero	Titular	Colegio de Abogados de la Araucanía
Marcia Herrera Pereira	Abogada, Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de La Araucanía

### 3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Rafael Bustamante Lopez	Director Regional	Subrogante	Servicio Nacional de Menores
Leonardo Barrientos Rebolledo	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Carolina Lagos Jofre	Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Región de La Araucanía	Titular	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

#### 4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.<sup>1</sup></p>
II.	Coordinación de la red en la Región, en el tema relativo a denuncias por violencia intrafamiliar durante el último año	<p>Expone la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de la Región, quien mediante un PPT señala sobre las facultades Ministerio que representa, las causas, dimensiones y consecuencias de la violencia intrafamiliar, indicándose como preocupante el aumento de las denuncias a Nivel Regional durante el periodo 2019-2020. Se exponen datos estadísticos, a nivel regional, provincial y comunal.</p> <p>Luego de realizada la exposición de efectúan consultas, sobre la misma en especial en torno a la retractación por parte de la mujer en un alto porcentaje, la que se informa se debe a varios a factores de índole educacional, económico y cultural. Las denuncias en su mayoría se realizan en dependencias de Carabineros de Chile, se ha verificado un aumento en las denuncias por parte de terceros, ya no es un tema tabú la violencia intrafamiliar, el aumento de las denuncias durante la pandemia debido al encierro ha generado que pequeñas crisis se conviertan en graves peleas y/o crisis.</p> <p>También, se discute sobre los acuerdos reparatorios en VIF, en los casos en que las partes pertenecen al pueblo mapuche, en la Región, hay posturas a favor y en contra de éstos, para la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, es un tema que se debe discutir, no solo desde el ámbito legal, sino que cultural, y teniendo presente, la reparación en el entorno familiar. Se indica que los hombres son reacios en participar en programas tendientes a reparar, en Temuco se cuenta con un Centro de atención para hombres, siempre hay cupos, y en éste de entrega apoyo psicológico.</p> <p>Por su parte, la representante de Carabineros de Chile, informa de las capacitaciones realizadas a los funcionarios en toma de denuncia por VIF, en la Región, además se cuenta con una Tenencia de Familia, la única en regiones y la importancia en el cumplimiento de las medidas cautelares ordenadas por los Tribunales de Justicia.</p> <p>El Defensor Penal Público (s), señala que la VIF, es un problema con difícil solución, que debe ser abordado desde la temprana edad, en la formación de las nuevas generaciones, afirmación compartida con la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, se indica que se realizan charlas en los colegios dirigidos a estudiantes de enseñanza media, a fin de erradicar la violencia contra la mujer, estas charlas también revisan temas como las brechas entre hombres y mujeres, y liderazgos femeninos. Se espera en el futuro realizar éstas a alumnos/as de la enseñanza básica.</p> <p>El representante del Poder Judicial, señala que se cuenta con una secretaria de género, desde hace aproximadamente 4 años a la fecha. Así también, las sentencias han ido incorporando la perspectiva de género, en la jurisdicción se está tratando el tema y visibilizando, hay sentencias que no sólo buscan la sanción, sino que también la reparación de la víctima. Se señala finalmente, que hubo una premiación (reconocimiento) de sentencias con perspectivas de género a Nivel Nacional, obteniendo el Tribunal Oral en lo penal de Temuco, el segundo lugar.</p> <p>Finalmente, referente a este tema de la tabla, se acuerda incluir el PPT presentado por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, como anexo del Acta de hoy.</p>

<sup>1</sup> Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

III.	Reporte Ley N°21.057	<p>Se informa por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, sobre la última reunión de la subcomisión de LEV, realizada el día martes 22 de junio de 2021, luego de entrada en vigencia la Ley el pasado día 3 de junio, en la región.</p> <p>1.- Hay coordinación entre las instituciones, se trabaja en una mesa operativa, integrada por Ministerio Público, Poder Judicial y las Policías, que busca dar operatividad de la ley, tratan temas relativos a la designación de los entrevistadores, uso de salas, sistema de turno, nudos críticos, etc.</p> <p>2.- A la fecha se han agendado 31 entrevistas video grabadas a nivel regional, realizándose 9, por el momento todas estas entrevistas las han realizados entrevistadores del Ministerio Público, para los meses de julio en adelante se están agendando entrevistas con entrevistadores acreditados de Carabineros y de la PDI.</p> <p>3.- Actualmente se cuenta a nivel regional con 9 entrevistadores acreditados del Ministerio Público, 2 de la PDI y 6 de Carabineros de Chile, falta por acreditar de estas instituciones y de la Subsecretaría de Prevención del Delito. En cuanto a los intermediadores judiciales, la región cuenta con 3 acreditados hasta el momento.</p> <p>4.- Las salas se encuentran operativas, así, las entrevistas investigativas se han realizado en las salas de Angol, Temuco y Pucón. En cuanto a las intermediaciones judiciales se han realizado 2 a la fecha, incluso el mismo día de la entrada en vigencia de la Ley.</p> <p>5.- En cuanto a las capacitaciones a los funcionarios de Carabineros y de la PDI, se han realizado en torno a la forma de tomar las denuncias, de las distintas unidades policiales de la Región.</p> <p>6.- Jornadas de sensibilización: Se han realizado durante abril, mayo y junio, destinadas a funcionarios de la Salud, de la Educación, Sename, y se continuaran con éstas durante todo el año.</p> <p><u>Nudos críticos o detalles por afinar:</u> calendario para definir sistema de turno entrevistadores para los fines de semana y feriados.</p>
IV	Varios	No hay.

#### 5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	No hay		

#### 6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	No hay		

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Próxima reunión ordinaria en el mes de agosto vía remota (zoom).

8. Firma responsable

<p>Stephanie Caminondo Eyssautier Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de La Araucanía</p>	 
---	---